



Resolución Directoral Regional

N° 542 -2019-GOREMAD-DIRESA/DG

Puerto Maldonado, **16 SET 2019**

Visto el Memorando N°889-2019-GOREMAD/DIRESA-DG.

CONSIDERANDO:

Que, al amparo de lo establecido en los Artículos 140°, 146° y 147° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM. Reglamento del Decreto Legislativo 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, a través de sus entidades, está facultada a otorgar incentivos laborales que sirven de estímulo a los servidores para un mejor desempeño de sus funciones, reconocimiento de acciones excepcionales o de calidad extraordinaria relacionada directamente con las funciones desempeñadas;

Que, de acuerdo al documento visto, la misma que autoriza proyectar la Resolución Directoral Regional de Felicitación en reconocimiento a los trabajadores de los Establecimientos de Salud y servidores de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios quienes participaron activamente en la "**FERIA INFORMATIVA DE PREVENCIÓN POR EL DÍA MUNDIAL CONTRA LA HEPATITIS B**", que se llevó a cabo del 26 al 29 de Julio del 2019.

En uso de las facultades conferidas mediante Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria aprobada por la Ley N° 27902 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 024-2019-GOREMAD/GR, concordante con el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud Madre de Dios, aprobada por ordenanza Regional N° 034-2012-GOREMAD/CR y con V°B° de la Dirección Ejecutiva de Administración, Oficina de Personal, Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Salud Madre de Dios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- FELICITAR Y RECONOCER, a los trabajadores de los Establecimientos de Salud y servidores de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios quienes participaron activamente en la "**FERIA INFORMATIVA DE PREVENCIÓN POR EL DÍA MUNDIAL CONTRA LA HEPATITIS B**", que se llevó a cabo del 26 al 29 de Julio del 2019.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINAS Y/O EE.SS.
1	Obst. Fiorella Yurico SOTELO CANAHUALPA	DESP
2	Lic. cc.cc. Deyvi Wagner MESTANZA ISUIZA	IMAGEN INSTITUCIONAL
3	Aux. Sant. Edith Yrene CHALCO IRARICA	SAMU
4	Obst. Lupe Julith VELASQUEZ MAQUERA	REDES
5	Tec. Adm. Eber Homero VELEZ COLLAZOS	REDES
6	Obst. Nelly Agustina FERNANDEZ TAPIA	C.S JORGE CHAVEZ





Resolución Directoral Regional

N° 542 -2019-GOREMAD-DIRESA/DG

Puerto Maldonado, 16 SET 2019

7	Obst. Yessenia Cristhely BACA CHOQUE	C.S JORGE CHAVEZ
8	Enf. Lidia Clara ORIHUELA RAMOS	C.S JORGE CHAVEZ
9	Tec. Enf. Marilu Ruth QUISPE MESICANO	C.S JORGE CHAVEZ
10	Obst. Naysha Dilan CCAMA GARCIA	P.S PUEBLO VIEJO
11	Med. Ciruj. Luis Andres NORABUENA HUAPAYA	P.S PUEBLO VIEJO
12	Obst. Ruth ZAMBRANO RUMAYNA	P.S. ALTA PASTORA
13	Obst. Angela Isabel SAIRE MACHACA	P.S. EL TRIUNFO
14	Obst. Miluzka CONTI BENAVIDES	P.S. EL TRIUNFO
15	Obst. Jimmy Joel COSI QUISPE	P.S. EL TRIUNFO
16	Tec. Sant. Yanet Maribel RUIZ MOREANO	P.S. EL TRIUNFO
17	Obst. Lidia ÑAUPA QUISPE	C.S. NUEVO MILENIO
18	Obst. María Benigna BECERRA CANTERAC	C.S. NUEVO MILENIO
19	Enf. Lidia ENRRIQUEZ MARQUEZ	C.S. NUEVO MILENIO
20	Tec. Sant. Doris HUAMAN CUTIPA	C.S. NUEVO MILENIO
21	Enf. Gianni CHAYÑA CHAÑA	P.S. LA JOYA
22	Obst. Celia CALLER VALERO	P.S. LA JOYA
23	Obst. Cesar Maximiliano HUARAC LUNA	P.S. LA JOYA
24	Enf. Rocio del Carmen ZAVALA PACHERREZ	P.S. LA JOYA
25	Tec. Sant. Pilar Milagros CHAVEZ ZEGARRA	P.S. LA JOYA
26	Obst. Angie Caroll CABALLERO ALVARADO	P.S. LA JOYA
27	Obst. Betzi Melissa Domi CCACCYA CAPCHA	P.S. LA JOYA
28	Enf. Zenaida Nery HUAMANI BENAVENTE	P.S. LA JOYA
29	Tec. Enf. Josue Saul CASCAMAYTA MAMANI	P.S. LA JOYA
30	Tec. Sant. Jorge Elias MORENO HUANUIRI	P.S. LA JOYA
31	Tec. Enf. Lariza Lesley ORACO GUEVARA	P.S. LA JOYA
32	Tec. Enf. Roxana VARGAS CHAPIAMA	P.S. LA JOYA

ARTICULO 2.-NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados, para los fines que Estimen pertinentes, siendo considerado como mérito.

Regístrese y Comuníquese.

Cc./
Autógrafa (2)
Control. Asist. (1)
Interesados (1)
OCI. (1)
Estadística. (1)
RRTA/JLR/CEVR. (1)
MCHA/YHCH.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

M.C. Ricardo Ronald TELLO ACOSTA
CMP N° 33182
DIRECTOR GENERAL

